



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La localidad de Mainqué está comprendida dentro el Departamento de General Roca, donde se sitúa el complejo frutícola más importante del sistema de exportación de la provincia de Río Negro.

La historia de dicha localidad establece que los primeros pobladores de Mainqué se remontan al año 1912, aunque recién en el año 1921 comenzó a tomar forma el proyecto de transformar sus tierras desérticas en tierras productivas. Sin embargo, su fecha de fundación es el 28 de octubre de 1928. Fue allí, cuando se realizó la primera asamblea popular en esta pequeña localidad.

Posteriormente en el año 1923, se comienza a construir la Estación del Ferrocarril, lo que constituyó un claro instrumento de desarrollo. Durante los años que van desde el 1922 a 1924, es cubierta la necesidad de educar a los primeros pioneros.

Dos años mas tarde, comienza a funcionar de manera oficial la escuela primaria, en un galpón cedido a tal efecto por el señor administrador de la Colonia Francesa, Don Santiago André. Seguidamente, junto con el apoyo de las autoridades, comienza a construirse el edificio de la escuela en el predio de la chacra N°371. La escuela se inaugura el día 1° de abril del año 1927 como Escuela N° 72, aunque luego es cambiada por N° 61, al existir en el territorio ya otra escuela con esa denominación.

Los primeros años no fueron fáciles para los pobladores del lugar, realizaban distintos cultivos para generar ingresos. Una de las principales plantaciones fue la vid para la elaboración de vinos. La mayor dificultad era el traslado con carretones tirados por caballos hasta las bodegas establecidas en las localidades de Ingeniero Huergo y Cervantes. Esto llevó a que muchos pobladores decidieran iniciar plantaciones de tomates y una industria para procesar lo cosechado.

El primer proyecto que impulsaron los habitantes de la localidad para generar valor agregado a su producción, fue la industria de conserva de tomates, que luego fue creciendo para producir mermeladas y jaleas, como también conservas de zapallo, alubias y duraznos, entre otros productos.

Con el tiempo, la localidad de Mainqué ha devenido en una ciudad consolidada a partir de la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

producción de frutas y hortalizas, siendo además el motor de desarrollo de muchas localidades valletanas.

Ante lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras su acompañamiento en el presente proyecto de declaración, considerando que la localidad de Mainqué ha aportado al desarrollo integral de nuestra región.

Por ello:

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, histórico y cultural, el 98° Aniversario de la localidad de Mainqué, fundada el 28 de octubre del año 1925, la cual forjó su identidad a partir del esfuerzo y trabajo de sus pobladores, avanzando hacia un modelo de producción de frutas y hortalizas, que hoy la convierten en motor de desarrollo y crecimiento de muchas localidades valletanas.

Artículo 2°.- De forma.